

**Resolución No. DT –7-021-2025
(14 de abril de 2025)**

“POR MEDIO DE LA CUAL SE PUBLICAN LOS RESULTADOS FINALES DE LA CONVOCATORIA DOCENTE CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN No. DT –051-2024, POR MEDIO DE LA CUAL SE DIO APERTURA CONVOCATORIA PÚBLICA DE MÉRITOS PARA PROVEER EL BANCO DE PROFESORES HORA CÁTEDRA PARA EL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA TERRITORIAL BOLÍVAR, CÓRDOBA, SUCRE Y SAN ANDRÉS ISLAS PARA LOS AÑOS DEL 2024-2025, Y SUS MODIFICATORIAS”

**LA DIRECTORA TERRITORIAL DE LA ESAP SEDE BOLÍVAR, CÓRDOBA, SUCRE Y
SAN ANDRÉS ISLAS,**

En uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas en el numeral 16 del artículo 7 de la Resolución de Delegaciones de funciones, No. 611 del 13 de mayo del 2021 y,

CONSIDERANDO

Que, mediante Acuerdo del 6 de agosto de 2018, el Consejo Directivo Nacional de la ESAP expidió el Estatuto Profesorial de la ESAP y estableció criterios para la vinculación de los profesores de carrera, ocasionales y de hora cátedra para los programas curriculares.

Que, el artículo 5 del Acuerdo 003 del 6 de agosto de 2018 modificado parcialmente por el Acuerdo 001 del 19 de febrero del 2020, define al profesor catedrático como la persona vinculada por horas a la institución mediante proceso público de mérito, de acuerdo con las necesidades del servicio.

Que, el crecimiento en el número de grupos y estudiantes del programa de Administración Pública Territorial (APT) de la Territorial Bolívar, Córdoba, Sucre y San Andrés Islas, hace necesario fortalecer académicamente el programa, vinculando docentes catedráticos para contar con un creciente número de profesores catedráticos, en los núcleos y asignaturas del programa.

Que, con ocasión a la necesidad de contar con las suficientes horas/Catedra, por medio de la Resolución N° DT-051-2024 de fecha 19 de noviembre de 2024, la Escuela Superior de Administración Pública Territorial Bolívar, Córdoba, Sucre y San Andrés Islas, reglamentó el proceso de selección y convocó a concurso público de méritos para la provisión del banco de docentes de hora cátedra para los años 2024-2025.

Que, en fecha 13 de marzo de 2025, la Escuela Superior de Administración Pública, territorial Bolívar, Córdoba, Sucre y San Andrés, en cumplimiento a la orden de medida provisional decretada por el Juez Octavo Administrativo del Circuito de Cartagena, y previa rectificación por parte de la Coordinación Académica, de la matriz interna de consolidado de evaluación

**Resolución No. DT –7-021-2025
(14 de abril de 2025)**

***“POR MEDIO DE LA CUAL SE PUBLICAN LOS RESULTADOS FINALES DE LA CONVOCATORIA
DOCENTE CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN No. DT –051-2024, POR MEDIO DE LA
CUAL SE DIO APERTURA CONVOCATORIA PÚBLICA DE MÉRITOS PARA PROVEER EL BANCO DE
PROFESORES HORA CÁTEDRA PARA EL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA
TERRITORIAL BOLÍVAR, CÓRDOBA, SUCRE Y SAN ANDRÉS ISLAS PARA LOS AÑOS DEL 2024-2025,
Y SUS MODIFICATORIAS”***

de hojas de vida, emite Resolución DT-7-015-2025, a través de la cual, se realiza ajuste al listado de admitidos o no admitidos en la etapa de verificación de requisitos mínimos - VRM, así como el ajuste y adición dentro de las fechas de sustentación del Micro currículo a los aspirantes ELENA DEL PILAR MELENDEZ TAPIAS con código 17376458240377, CARMEN CECILIA LEDESMA BUITRAGO código 1737666111054, BRAYAN DARIO TOVAR BADEL código 17376663382046, JOSE LUIS GOMEZ DIAZ código 173766715262 y ANGELICA MARIA OCHOA DIAZ código 16748758310864.

Que, en fecha 17 de marzo de 2025 se emite Decreto presidencial número 0302, a través del cual se declarar como *"Día Cívico para la Participación Ciudadana" el próximo 18 de marzo de 2025, con motivo de garantizar el legítimo derecho de la ciudadanía de expresarse públicamente en favor de las reformas sociales que mejoren su vida y garanticen su dignidad"*

Que mediante circular Dispositiva número 015 de 2025, de fecha 17 de marzo de 2024, el Director Nacional de la Escuela Superior de Administración Pública, informa que: *"mañana martes 18 de marzo de 2025 estarán suspendidas las diferentes actividades académicas, administrativas y de atención al público a nivel nacional."* En cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto No. 0302 del 17 de marzo de 2025.

Que, en virtud de lo anterior, en fecha 17 de marzo de 2025, se expidió Resolución DT-07-016- 2025, a través de la cual, se modifica el artículo octavo de la Resolución DT-051-2025, *"Etapas Proceso de Selección"* y el artículo segundo de la Resolución DT-7-015-2025, *"Citación para sustentación de microcurrículo"*.

Que, en las fechas establecidas en artículo segundo de la Resolución DT-07-016-2025, la Escuela Superior de Administración Pública Territorial Bolívar, Córdoba, Sucre y San Andrés Islas, llevo a cabo la realización de sustentación de Microcurrículo.

Que, esta escuela tuvo como criterios de evaluación del Microcurrículo, los establecidos en la disposición quinta de la Resolución Nro. DT-051-2024 de fecha 19 de noviembre de 2024, esto es:

**Resolución No. DT –7-021-2025
(14 de abril de 2025)**

“POR MEDIO DE LA CUAL SE PUBLICAN LOS RESULTADOS FINALES DE LA CONVOCATORIA DOCENTE CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN No. DT –051-2024, POR MEDIO DE LA CUAL SE DIO APERTURA CONVOCATORIA PÚBLICA DE MÉRITOS PARA PROVEER EL BANCO DE PROFESORES HORA CÁTEDRA PARA EL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA TERRITORIAL BOLÍVAR, CÓRDOBA, SUCRE Y SAN ANDRÉS ISLAS PARA LOS AÑOS DEL 2024-2025, Y SUS MODIFICATORIAS”

PROPUESTA MICROCURRÍCULO	50	El puntaje máximo será de 50 puntos y el puntaje mínimo aprobatorio de 40/50 puntos. Elaboración: La elaboración de estrategias de enseñanza aprendizaje y evaluación con base en el formato establecido por la ESAP, será calificada hasta con 20 puntos. La sustentación de estrategias de enseñanza aprendizaje y evaluación será calificada hasta con 30 puntos. El aspirante que no presente la prueba de competencias en los términos establecidos, quedará automáticamente excluido del proceso de selección.
-----------------------------	----	--

Imagen 1:

fuelle: Resolución DT-07-0016-2025.

Que, en cumplimiento de la Resolución Nro. DT-07-016-2025, ítem 9, se realizó publicación de resultado del Microcurrículo, el día 03 de abril de 2025, en la plataforma de concurso para docentes hora cátedra de las territoriales. URL: <https://concurso2.esap.edu.co/docentesesap/>

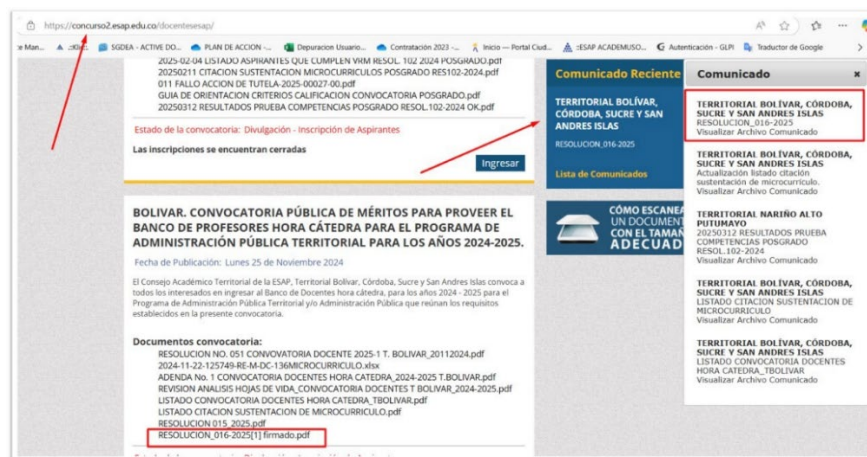


Imagen 2: fuente: Plataforma de Concurso para docente hora catedra

Dirección Territorial Bolívar, Córdoba, Sucre y San Andrés Islas
Avenida Pedro de Heredia, Sector El Espinal Calle 32 No. 18 C- 192, Cartagena.
Código postal: 111321
Línea conmutador PBX: 018000 423713
Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

**Resolución No. DT –7-021-2025
(14 de abril de 2025)**

“POR MEDIO DE LA CUAL SE PUBLICAN LOS RESULTADOS FINALES DE LA CONVOCATORIA DOCENTE CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN No. DT –051-2024, POR MEDIO DE LA CUAL SE DIO APERTURA CONVOCATORIA PÚBLICA DE MÉRITOS PARA PROVEER EL BANCO DE PROFESORES HORA CÁTEDRA PARA EL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA TERRITORIAL BOLÍVAR, CÓRDOBA, SUCRE Y SAN ANDRÉS ISLAS PARA LOS AÑOS DEL 2024-2025, Y SUS MODIFICATORIAS”

Que, una vez cumplidas todas las etapas de la convocatoria docente, es pertinente dar a conocer los resultados finales de la convocatoria pública de méritos para conformar el banco docente de hora cátedra para el programa de administración pública de la territorial Bolívar, Córdoba, Sucre y San Andrés Islas para los años del 2024-2025.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Publicar los resultados finales de la convocatoria pública de méritos para conformar el banco docente de hora cátedra para el programa de administración pública de la territorial Bolívar, Córdoba, Sucre y San Andrés Islas para los años del 2024-2025, la cual quedará así:

Numero	CODIGO PARTICIPANTE	APRUEBAN
1	17361790431754	NO
2	17328360862684	NO
3	1736197070939	NO
4	17338651424707	NO
5	16376268559726	NO
6	17364273153195	NO
7	17352632905375	NO
8	17364578601341	NO
9	17328212002703	NO
10	17334077898075	NO
11	17338788802418	NO
12	17339233312214	NO
13	17363641553222	NO
14	16220722254282	NO
15	17340277768812	SI
16	17328131399233	NO
17	17338481676251	NO

**Resolución No. DT –7-021-2025
(14 de abril de 2025)**

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE PUBLICAN LOS RESULTADOS FINALES DE LA CONVOCATORIA
DOCENTE CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN No. DT –051-2024, POR MEDIO DE LA
CUAL SE DIO APERTURA CONVOCATORIA PÚBLICA DE MÉRITOS PARA PROVEER EL BANCO DE
PROFESORES HORA CÁTEDRA PARA EL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA
TERRITORIAL BOLÍVAR, CÓRDOBA, SUCRE Y SAN ANDRÉS ISLAS PARA LOS AÑOS DEL 2024-2025,
Y SUS MODIFICATORIAS”**

18	17360464832256	NO
19	17359548512331	NO
20	17359213438928	NO
21	17359213438928	NO
22	17359213438928	NO
23	17359213438928	NO
24	16772100576787	NO
25	16772100576787	NO
26	16772100576787	NO
27	16772100576787	NO
28	16772100576787	NO
29	17363460110696	SI
30	17179631119953	NO
31	16367629887176	NO
32	1736523170874	NO
33	17338798730073	NO
34	16790284815617	NO
35	17364672009455	NO
36	16776376129578	NO
37	17337777720262	NO
38	17338798497567	NO
39	17360969939965	NO
40	17341240737767	NO
41	1732817094251	NO
42	17334027037689	SI
43	17361172396037	SI
44	16222077514282	NO
45	17356032077464	NO
46	17355018516417	NO
47	17030820654352	SI

**Resolución No. DT –7-021-2025
(14 de abril de 2025)**

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE PUBLICAN LOS RESULTADOS FINALES DE LA CONVOCATORIA
DOCENTE CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN No. DT –051-2024, POR MEDIO DE LA
CUAL SE DIO APERTURA CONVOCATORIA PÚBLICA DE MÉRITOS PARA PROVEER EL BANCO DE
PROFESORES HORA CÁTEDRA PARA EL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA
TERRITORIAL BOLÍVAR, CÓRDOBA, SUCRE Y SAN ANDRÉS ISLAS PARA LOS AÑOS DEL 2024-2025,
Y SUS MODIFICATORIAS”**

48	17030820654352	NO
49	173619633088	NO
50	17358716313933	NO
51	17029495189542	NO
52	17348424480788	NO
53	17371399068218	NO
54	16222331783798	NO
55	16233666318505	NO
56	17373860647385	NO
57	17369778286596	NO
58	17369979048543	NO
59	17370447605464	NO
60	17370480607057	NO
61	17371384910961	NO
62	17079323609515	NO
63	16376268559726	NO
64	1737398109811	NO
65	16367525411778	NO
66	17360233359717	NO
67	17367931158106	NO
68	17368654932763	NO
69	17372514082232	NO
70	17367401654366	NO
71	17368836885236	NO
72	17331583461274	NO
73	17365406970028	NO
74	17366556737216	NO
75	1736538080043	SI
76	17367815880328	NO
77	17367918550739	NO

**Resolución No. DT –7-021-2025
(14 de abril de 2025)**

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE PUBLICAN LOS RESULTADOS FINALES DE LA CONVOCATORIA
DOCENTE CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN No. DT –051-2024, POR MEDIO DE LA
CUAL SE DIO APERTURA CONVOCATORIA PÚBLICA DE MÉRITOS PARA PROVEER EL BANCO DE
PROFESORES HORA CÁTEDRA PARA EL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA
TERRITORIAL BOLÍVAR, CÓRDOBA, SUCRE Y SAN ANDRÉS ISLAS PARA LOS AÑOS DEL 2024-2025,
Y SUS MODIFICATORIAS”**

78	17368628978803	NO
79	17369640044966	NO
80	17369704667483	NO
81	17369735167961	NO
82	17369736009287	NO
83	17369798390943	NO
84	173705164155	NO
85	17370648471887	NO
86	17370735382221	NO
87	1737223452765	NO
88	1737233363676	NO
89	17340885494906	NO
90	17327399917195	NO
91	17374103785457	NO
92	1737461927148	NO
93	17374213642118	NO
94	17374222919599	NO
95	17374225663239	NO
96	17374228023004	NO
97	16362108589561	NO
98	17374264804134	NO
99	17374622397406	NO
100	17374626409551	NO
101	17374649950126	NO
102	17374652358476	NO
103	17374678013388	NO
104	17374683756248	NO
105	17374712171607	NO
106	17374765171672	NO
107	17374775231784	NO

**Resolución No. DT –7-021-2025
(14 de abril de 2025)**

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE PUBLICAN LOS RESULTADOS FINALES DE LA CONVOCATORIA
DOCENTE CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN No. DT –051-2024, POR MEDIO DE LA
CUAL SE DIO APERTURA CONVOCATORIA PÚBLICA DE MÉRITOS PARA PROVEER EL BANCO DE
PROFESORES HORA CÁTEDRA PARA EL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA
TERRITORIAL BOLÍVAR, CÓRDOBA, SUCRE Y SAN ANDRÉS ISLAS PARA LOS AÑOS DEL 2024-2025,
Y SUS MODIFICATORIAS”**

108	17374785558584	NO
109	17374821952207	NO
110	17374829493585	NO
111	17374834675239	NO
112	17375157305036	NO
113	16778632275401	NO
114	17374876184105	NO
115	17374886969385	NO
116	17374901143525	NO
117	17374917745219	NO
118	17374921974014	NO
119	17374922590887	NO
120	17374929261057	NO
121	17374933355996	NO
122	17374939600529	NO
123	17374959248428	NO
124	17374961616888	NO
125	17374965970416	NO
126	17374987209945	NO
127	17375004130948	NO
128	17375007237852	NO
129	17375010766361	NO
130	17375012497262	NO
131	17375022976195	NO
132	17375053422006	NO
133	17375624287285	NO
134	17375626852126	NO
135	17375807719505	NO
136	17375631144065	NO
137	17375634560701	NO

**Resolución No. DT –7-021-2025
(14 de abril de 2025)**

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE PUBLICAN LOS RESULTADOS FINALES DE LA CONVOCATORIA
DOCENTE CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN No. DT –051-2024, POR MEDIO DE LA
CUAL SE DIO APERTURA CONVOCATORIA PÚBLICA DE MÉRITOS PARA PROVEER EL BANCO DE
PROFESORES HORA CÁTEDRA PARA EL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA
TERRITORIAL BOLÍVAR, CÓRDOBA, SUCRE Y SAN ANDRÉS ISLAS PARA LOS AÑOS DEL 2024-2025,
Y SUS MODIFICATORIAS”**

138	17375636496236	NO
139	1737564412637	NO
140	17375671095616	NO
141	17375685415102	NO
142	17375688575911	NO
143	17375725293956	NO
144	17375738517565	NO
145	17375739422109	NO
146	1688670517067	NO
147	17375777214776	NO
148	17375782750546	NO
149	1737582426393	NO
150	17375827882654	NO
151	17375843231637	NO
152	17375851852523	NO
153	17375871233982	NO
154	17375874743904	NO
155	17375877793207	NO
156	17375911122671	NO
157	1737592978963	NO
158	17375945221623	NO
159	17375947673149	NO
160	17375962808065	NO
161	17376012156024	NO
162	17376079363272	NO
163	17376264558651	NO
164	17376379946556	NO
165	17376458240377	NO
166	17376465139701	NO
167	17376489687377	NO

**Resolución No. DT –7-021-2025
(14 de abril de 2025)**

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE PUBLICAN LOS RESULTADOS FINALES DE LA CONVOCATORIA
DOCENTE CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN No. DT –051-2024, POR MEDIO DE LA
CUAL SE DIO APERTURA CONVOCATORIA PÚBLICA DE MÉRITOS PARA PROVEER EL BANCO DE
PROFESORES HORA CÁTEDRA PARA EL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA
TERRITORIAL BOLÍVAR, CÓRDOBA, SUCRE Y SAN ANDRÉS ISLAS PARA LOS AÑOS DEL 2024-2025,
Y SUS MODIFICATORIAS”**

168	17376502757481	NO
169	17376505274114	NO
170	17376522781963	NO
171	17376541006648	NO
172	17376593200197	NO
173	17376600623324	NO
174	17376602124141	NO
175	17376602263504	NO
176	17377326411628	NO
177	17376609264242	NO
178	17376614720017	NO
179	1737666111054	SI
180	17376663382046	SI
181	1737667152626	NO
182	17376673671915	NO
183	17376717053415	NO
184	17376743706195	NO
185	17376796833419	NO
186	17376802969343	NO
187	17376809003852	NO
188	17376812203242	NO
189	17376814975863	NO
190	17376830337444	NO
191	17376854579834	NO
192	17376856541951	NO
193	17376894818803	NO
194	17376914941487	NO
195	16748758310864	NO
196	17376964514225	NO
197	17376981387365	NO

**Resolución No. DT –7-021-2025
(14 de abril de 2025)**

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE PUBLICAN LOS RESULTADOS FINALES DE LA CONVOCATORIA
DOCENTE CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN No. DT –051-2024, POR MEDIO DE LA
CUAL SE DIO APERTURA CONVOCATORIA PÚBLICA DE MÉRITOS PARA PROVEER EL BANCO DE
PROFESORES HORA CÁTEDRA PARA EL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA
TERRITORIAL BOLÍVAR, CÓRDOBA, SUCRE Y SAN ANDRÉS ISLAS PARA LOS AÑOS DEL 2024-2025,
Y SUS MODIFICATORIAS”**

198	17377232347879	NO
199	17056952911439	NO
200	17377314203856	NO
201	17377321139877	NO
202	17377334638444	NO
203	1737733541989	NO
204	17377369283031	NO
205	17377372397463	NO
206	1737744827899	NO
207	17377460670486	NO
208	17377464145185	NO
209	1737747709494	NO
210	17377496172219	SI
211	17377513118459	NO
212	16367629887176	NO
213	17377548671745	NO
214	17377563983962	NO
215	17377565209955	NO
216	17377593080593	NO
217	17377596778344	NO
218	17377620774222	NO
219	17377625118414	NO
220	17377634234877	NO
221	17377650154074	NO
222	1737766417159	NO
223	17352632905375	NO
224	17377709055753	NO
225	17377724690216	SI
226	1737772997492	NO
227	17377740709616	NO

**Resolución No. DT –7-021-2025
(14 de abril de 2025)**

“POR MEDIO DE LA CUAL SE PUBLICAN LOS RESULTADOS FINALES DE LA CONVOCATORIA DOCENTE CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN No. DT –051-2024, POR MEDIO DE LA CUAL SE DIO APERTURA CONVOCATORIA PÚBLICA DE MÉRITOS PARA PROVEER EL BANCO DE PROFESORES HORA CÁTEDRA PARA EL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA TERRITORIAL BOLÍVAR, CÓRDOBA, SUCRE Y SAN ANDRÉS ISLAS PARA LOS AÑOS DEL 2024-2025, Y SUS MODIFICATORIAS”

228	17376964514225	NO
229	17376964514225	NO
230	17376964514225	NO
231	17377746673938	SI
232	17377760541976	NO
233	17377761624735	NO
234	17377770443191	NO
235	17030820654352	NO
236	17030820654352	NO
237	17030820654352	NO
238	16224911990423	NO
239	17377804930325	NO
240	16846834989104	NO

ARTÍCULO SEGUNDO: Agréguese al banco de hojas de vida docentes hora catedra, de conformidad con los resultados obtenidos y descritos del Artículo Primero de la presente Resolución así:

CODIGO PARTICIPANTE	APRUEBAN
17340277768812	SI
17363460110696	SI
17334027037689	SI
17361172396037	SI
17030820654352	SI
1736538080043	SI
1737666111054	SI
17376663382046	SI

**Resolución No. DT –7-021-2025
(14 de abril de 2025)**

“POR MEDIO DE LA CUAL SE PUBLICAN LOS RESULTADOS FINALES DE LA CONVOCATORIA DOCENTE CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN No. DT –051-2024, POR MEDIO DE LA CUAL SE DIO APERTURA CONVOCATORIA PÚBLICA DE MÉRITOS PARA PROVEER EL BANCO DE PROFESORES HORA CÁTEDRA PARA EL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA TERRITORIAL BOLÍVAR, CÓRDOBA, SUCRE Y SAN ANDRÉS ISLAS PARA LOS AÑOS DEL 2024-2025, Y SUS MODIFICATORIAS”

17377496172219	SI
17377724690216	SI
17377746673938	SI

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución, proceden los recursos establecidos por la normativa vigente, dentro de los plazos y requisitos legales correspondientes.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Cartagena de Indias D.T. y C. a los catorce (14) días del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025).


KARINA PAOLA MARTÍNEZ VILORIA
 Directora Territorial Bolívar,
 Córdoba, Sucre y San Andrés Isla

Proyectó: Diana Carolina Fernández Zúñiga / Profesional especializad

Revisó Aspectos Técnicos: Mayerly Ferreira Caro / Líder de pregrado

Aprobó Aspectos Jurídicos: Lauren Melissa Guerra Echenique / Asesor Jurídico Externo.